

Los intereses profesionales pedagógicos. Un acercamiento a la teoría

The pedagogical professional interests. An approach to the theory

Autores: MSc. Isbel Barrera Cabrera; MSc. Ariel Caridad Reyes Torres;

Lic. Yuvisleydis Silva Chaveco

Centro de Procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

E-mail: ibcabrera@ucp.pr.rimed.cu; e-mail: areyes@ucp.pr.rimed.cu;
yuvisleydis@ucp.pr.rimed.cu

Resumen:

El presente artículo aborda una breve sistematización de los principales referentes teóricos que sustentan los intereses profesionales pedagógicos, insertados dentro de una de las etapas de la orientación profesional pedagógica, en el contexto de la formación inicial de docentes en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, reconociendo la necesidad de formar un profesional de la educación a la altura de nuestros tiempos, que ame su profesión, la respete y la valore. Además se brinda algunas posiciones teóricas de autores cubanos que han incursionado en esta temática.

Palabras claves: intereses profesionales pedagógicos.

Abstract:

This article deals with a brief systematization of the main theoretical framework underpinning pedagogical professional interests, inserted into one of the stages of teaching vocational guidance in the context of initial teacher training at the Universities of Pedagogical Sciences, recognizing the need to form a professional in education at the height of our times, who loves, respects and values, his profession. It also provides some theoretical positions of Cuban authors who have ventured into this subject.

Keywords: pedagogical professional interests.

Un acercamiento a los intereses profesionales pedagógicos desde la perspectiva de la formación inicial de docentes. Breve sistematización.

La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, conduce a un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial de los educadores.

Unido a esto se necesita un educador enamorado de su carrera, que tenga no solo las potencialidades, sino también la preparación necesaria para enfrentar todos los retos y misiones de la escuela cubana actual, en los diferentes niveles de enseñanza, por lo que se tiene que preparar desde el currículo inicial en el desarrollo de conocimientos y habilidades para ejercer su función en la sociedad.

El ingreso de jóvenes a la formación pedagógica con poca calidad en su motivación profesional, estimulados a veces por padres, amigos u otros, sin asumir de forma autodeterminada su decisión, ni enfrentar conscientemente el conflicto que esto les trae, constituye un hecho frecuente en las carreras de la Licenciatura en Educación.

Igualmente es preocupante que el alumno ingrese a la universidad con una limitada valoración de la importancia social de su carrera y una afectación de su propia autoestima. Esto compromete el resto del proceso de formación y todo ello parece reflejarse después en la calidad de la actuación profesional.

Existen de igual forma, estereotipos y concepciones sobre la actuación profesional del maestro, que entorpecen la conformación de una identidad profesional sólida y eficiente en su medio, lo que se hace más crítico en los primeros años de la formación inicial, período que ha demostrado tener una incidencia significativa en el resto del proceso.

Un estudio exploratorio realizado en el primer semestre del curso 2012-2013 a estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", en Pinar del Río, a partir del empleo de diferentes métodos y técnicas como fueron, el análisis documental, la entrevista a profesores del año, encuestas a los estudiantes y la observación al desempeño, permitió constatar limitaciones en el desarrollo de intereses profesionales pedagógicos, en ellos, aislando entre otras, las siguientes dificultades:

- Limitados conocimientos sobre el objeto de estudio de la carrera y perfil ocupacional de su futura profesión, lo que conlleva a bajo rendimiento académico, pocos hábitos de estudio, etc.
- Insuficiente autovaloración sobre su futura labor como profesionales de la educación.
- Dificultades en el conocimiento y valoración de las características de la personalidad, que se vinculan al desempeño de la futura actividad profesional, pues no señalan cualidades deseadas, a pesar de encontrarse en el comienzo de su vida profesional.
- Deficiente apoyo y orientación por parte de la familia en cuanto a su futura profesión.

Asociado a esta temática se proyecta la necesidad de que el profesorado de la Educación Superior Pedagógica (ESP) domine los contenidos de la orientación profesional, lo que les posibilite llevar a cabo la potenciación de intereses profesionales pedagógicos en aras de formar un docente acorde a las necesidades de nuestros tiempos.

En torno a la orientación profesional pedagógica existe una variedad de autores, los que han incursionado en el estudio de este proceso tan complejo, así como en los múltiples factores que intervienen en el mismo: González, F. (1982), de Armas, N. (1990), González, V. (1995), Serra, G. J. (1995), Mitjans, A. (1996), del Pino, J. (1996), Gómez, M. (1997) Otero, I. (1997), Hernández, C. (1998), Carmona, B. (1998), Basso, Z. (2001), Valcárcel, N. (2002), Hernández, C. (2003), Sanpedro y Cols. (2003), García Hernández, M., (2004), González, K. (2005), Paneca, M. (2008), González, E. (2008), Guerra, N. (2008), Orozco, M. (2008), Hernández, M. (2008), por solo citar algunos.

Los criterios de estos autores constituyen, entre otros, los fundamentos que permiten abordar la orientación profesional pedagógica como un proceso de modelación de la personalidad del docente que transcurre por varias etapas y que tiene un contenido y una metodología particular que debe ser dominada por los docentes y directivos para realizar su la labor de educación.

¿Qué es la orientación profesional pedagógica?

Las definiciones dadas sobre orientación profesional pedagógica son diversas. Manzano Guzmán, R. (2005) la considera como "un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tienen como objetivo pertrechar a los niños, adolescentes y jóvenes con los conocimientos necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y las necesidades del país y sus necesidades personales" (Manzano Guzmán, R., 2005, p 2)

Partiendo del análisis de esta definición podemos percibir que esta va dirigida a la elección de la profesión, lo que sucede generalmente en la Educación Media Superior.

González, K. la define como "el proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, y convierte el estudio de esta carrera, en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección, en el que tiene una influencia decisiva la actuación profesional del personal docente y directivo a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico" (González González, K., 2005, p.26)

En ambas definiciones se hace referencia a la implicación de un sistema de influencias como premisa para el logro de la orientación profesional pedagógica y la dirección de este proceso a la autodeterminación profesional de los sujetos.

Se concuerda con la definición de González, K. (2005), por considerar que esta responde a nuestras necesidades, ya que en ella se hace referencia explícitamente a la consolidación de las necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, así como al sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección. Además la antes citada enfoca dicho proceso no solo a la selección profesional, sino también a su estudio y la práctica profesional pedagógica.

Desde el punto de vista docente, la orientación profesional pedagógica puede ser realizada desde diferentes vías, definidos en los documentos normativos, no obstante, la actividad de orientación necesita como elemento esencial la creatividad y originalidad del orientador, por lo que se deben utilizar otras vías que favorezcan progresivamente el proceso de orientación profesión pedagógica.

A partir de la experiencia investigativa de Del Pino Calderón, J. L. (2000), en el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, en la educación superior, sugiere "como vías fundamentales para realizar la orientación profesional: la clase, la práctica laboral, alumnos ayudantes, así como el trabajo científico – estudiantil y entre las técnicas principales: la entrevista de orientación, las técnicas grupales, la asignación de tareas y el reforzamiento" (Del Pino Calderón, Jorge L., 2000, p. 28)

Se debe asumir como vía fundamental para contribuir a la orientación profesional pedagógica en la formación inicial de docentes, las propias Formas de Organización de la Docencia (FOD), en la que juega un papel protagónico el profesor como mediador o facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las concepciones y teorías de la psicología marxista conceden un papel fundamental a la orientación en la formación de la psiquis humana. Ello ha sido aplicado de forma específica a la actividad cognoscitiva del hombre, Galperin y sus seguidores coinciden en que mientras más completa resulte la orientación, mayor eficiencia y calidad se logra en las acciones formadas.

La orientación profesional pedagógica ha tenido un enfoque predominantemente psicológico muy centrado en el estudiante, no solo en los grados terminales, sino desde el ingreso del niño en la escuela hasta el propio estudio de la profesión; además permite reconocer el papel del docente y su preparación para llevar a cabo dicho proceso.

Varios autores han precisado las etapas del proceso de orientación profesional, en el contexto educativo cubano, se destacan en esta dirección, los trabajos de González, F. (1989) y González, V. (1997).

González, K. (2005), en su tesis doctoral, determina cuatro etapas que conciernen con las características del proceso de formación de docentes en Cuba. Las etapas definidas transitan de la siguiente forma:

Primera etapa: familiarización con la profesión pedagógica. (Fortalecimiento de inclinaciones, gustos, preferencias hacia la profesión pedagógica).

- Período perceptivo (círculo infantil, primero a cuarto grado).
- Período de sensibilización con la profesión pedagógica (quinto a sexto grado).

Segunda etapa: Selección profesional pedagógica. (Fortalecimiento de motivaciones por la profesión pedagógica y proceso de elección de la carrera pedagógica).

- Período (Secundaria Básica).
- Período (Preuniversitario).

Tercera etapa: Estudio de la profesión pedagógica.

- Período (preparación y habilitación intensiva hacia la profesión pedagógica).
- Período (práctica pre-profesional de cuarto a quinto año).

Cuarta etapa: Práctica profesional pedagógica.

- Período (recién graduado)

- Período (reafirmación profesional pedagógica)

Cuando de la potenciación de los intereses profesionales pedagógicos en la formación inicial de docentes se trata, es importante el estudio de las etapas propuestas por González, K. (2005), para la orientación profesional pedagógica, específicamente la tercera etapa, en su primer periodo, dirigido a la preparación y habilitación intensiva hacia la profesión pedagógica, el que comprende primer, segundo y tercer año intensivo, momento en el cual se consolidan los motivos e intereses profesionales en el proceso de estudio o preparación para enfrentar su futura profesión y es esencial que el profesor en formación se enamore de la profesión, sienta que hizo una elección correcta de ella por su significado humano y social en general, pero que además lo evidencie a partir de sus intereses profesionales pedagógicos.

Por otra parte, desde esta etapa las instituciones y agentes socializadores deben hacer el reconocimiento social a estos jóvenes por asumir la profesión más útil y humana que se pueda ejercer.

Un interrogante que nos puede motivar es ¿cómo lograr que los docentes en formación se enamoren de la profesión en estudio?, es necesario sin lugar a duda despertar sentimientos de atracción por la labor educativa, y que de esta forma surjan los intereses por la profesión.

Los intereses surgen en el sujeto desde las edades más tempranas como resultado de su propia interacción con el medio, su satisfacción permite la apropiación de conocimientos, una mejor orientación y una mejor comprensión de los hechos y objetos que adquirieron significado para él.

Al respecto Bozhovich, L. I. (1986) expresa que los intereses surgen paulatinamente, en la acumulación de los conocimientos y se apoya en la lógica interna de estos. Lo que indica que el interés personal es activo e inagotable, pues mientras más sabe el educando de una materia que le interesa, mayor es el interés que hacia ella demostrará.

Dado a las necesidades de satisfacción del sujeto, es que los intereses se expresan de manera emocional y positiva en el proceso cognoscitivo y el propio conocimiento genera el deseo de conocer más y más sobre un mismo objeto.

Medina Alfonso, I. (2005) plantea que "los intereses, a pesar de su estrecha vinculación con las demás formaciones psicológicas, es un elemento distintivo en ellos la concentración en un objeto, donde se pone de manifiesto, la proyección del individuo por conocer más sobre el objeto, a profundizar en las particularidades de dicho objeto" (Medina Alfonso, I., 2005, p 39)

Algunos autores como González Rey, F. (1982), González Castillo, J M. (2005) y más recientemente, Crespo Toledo, E. (2010), concuerdan que en las edades infantiles los intereses cognoscitivos son episódicos, lo que no ocurre en los adolescentes y en los jóvenes donde se hacen estables, persistentes y llega a expresarse en los intereses profesionales.

Esto aporta entonces a que en la adolescencia, y en mayor grado, en la juventud, los intereses se conviertan en formaciones psicológicas sólidas, resultantes de la unidad afectivo-cognitiva, que acompañan las necesidades cognoscitivas del sujeto, sus motivaciones, aspiraciones, necesidades, deseos,..., las que pueden acompañar al sujeto durante toda su vida, en la selección de una profesión, estudio de esta y su vida laboral, contribuyendo a la formación y desarrollo de la personalidad.

En la ESP los intereses se materializan con mayor intensidad en el estudio de la profesión, pues el alumno se encuentra en un proceso de ratificación de la profesión elegida y juega un papel importante sus proyecciones futuras, aspiraciones, deseos, metas y motivos.

La investigadora cubana González Maura, V., a través de trabajos empíricos constata una formación motivacional específica que expresa la orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión, la que es denominada interés profesional, lo cual estudia valorando su aspecto funcional, a partir de sus potencialidades reguladoras.

Algunos estudios realizados por esta autora permiten reconocer las intenciones profesionales como el nivel superior del interés profesional, y define este último de la siguiente forma: "El interés profesional se expresa como inclinación cognoscitiva - afectiva de la personalidad hacia el contenido de la profesión que en sus formas primarias de manifestación funcional se manifiesta como intereses

cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y en sus formas más complejas como intenciones profesionales" (González Maura, V., 1998, p.10).

La autora antes citada determina tres niveles de desarrollo en los intereses profesionales, superior, medio e inferior, por lo que el trabajo encaminado a potenciar los intereses profesionales pedagógicos en la ESP, debe dirigirse a obtener el máximo nivel de desarrollo, por la importancia que reviste la formación de profesionales acorde a las necesidades de esta época, debe ser un trabajo arduo desde el primer año de estudio, centrando la atención en la unidad dialéctica de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental.

Acosta Corzo, E. (1989), se refiere a los intereses profesionales pedagógicos como la orientación activa del sujeto, emocionalmente positiva, hacia el objeto y sujeto de la actividad pedagógica y hacia todas las relaciones y acción que implica ser un docente.

El investigador Medina Alfonso, I. (2005) en su tesis de maestría al definirlos expresa que estos "constituyen formaciones motivacionales que determinan la orientación del sujeto hacia el conocimiento del contenido y particularidades de la profesión pedagógica, a partir de la atracción emocional que despierta en él dicha profesión, constituyendo impulsos rectores para su actividad". (Medina Alfonso, I., 2005, p 41)

Por su parte González Castillo, J. M. (2005) en su tesis de doctorado, al definir los intereses profesionales pedagógicos expresa que estos constituyen "manifestaciones emocionales positivas que impulsan al sujeto a desear familiarizarse de forma profunda con la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje como objeto de la profesión pedagógica por serle esta significativa". (González Castillo, J. M., 2005, p 21)

Este autor acota además que en la formación inicial de docentes estos intereses expresan necesidades cognoscitivas (refiriéndose así a la dimensión cognitiva), cuya satisfacción compensa las lagunas en el conocimiento de la profesión pedagógica, favorece la orientación profesional pedagógica, contribuye a la comprensión del contenido de esta profesión e incrementa la información acerca de los hechos y situaciones profesionales pedagógicas.

El análisis de las definiciones abordadas permite identificar elementos esenciales en los intereses profesionales pedagógicos, puesto a que:

- Son formaciones motivacionales.
- Están dirigidos hacia el contenido de la profesión pedagógica.
- Posibilitan la valoración positiva de la profesión pedagógica.
- Impulsan, orientan y dirigen al sujeto en el estudio de la profesión.

En correspondencia con lo anteriormente expuesto, se pueden identificar los intereses profesionales pedagógicos, en la formación inicial de docentes como formaciones motivacionales positivas que orientan al sujeto hacia el contenido y estudio de la profesión pedagógica, a partir de la valoración y del desarrollo de sentimientos de atracción por dicha profesión, lo que dirige su actuación durante todo el proceso de formación.

¿Cómo abordar este tema en la ESP?

El tema de los intereses profesionales pedagógicos en la formación inicial de docentes, deben ser abordados desde la propia concepción de la labor del maestro, su rol profesional, sus tareas básicas y funciones, en aras de formar un educador acorde a las necesidades de la sociedad cubana y que cumpla con el rol que lo caracteriza.

La dimensión cognitiva en los intereses profesionales pedagógicos constituye una vía esencial para la apropiación de lo que implica ser un profesional de la educación, las vivencias de lo que es ser un docente, las creencias sobre la labor educativa y el papel que juega un maestro en la sociedad. Se concuerda con lo planteado por Crespo Toledo, E. (2010) cuando expresa que la formación de estos intereses dependen de cuánto sabe el estudiante de lo que él será en un futuro, de para qué y por qué estudia, y de cómo debe ser para realizar su labor profesional como la sociedad necesita que sea.

La esfera afectiva influye en los intereses profesionales pedagógicos en la medida que el sujeto se relaciona con los diferentes agentes del proceso educativo, la familia y la comunidad, lo que permite hacer valoraciones en torno a:

- Criterios y valoraciones de sus compañeros acerca de la proesión en estudio, el centro y sus profesores.
- Las opiniones de familiares, amigos, compañeros, vecinos,..., sobre lo que implica ser un educador.
- Las propias vivencias del sujeto en los subsistemas educacionales precedentes.

Estos elementos posibilitan que el profesor en formación se trace un reflejo idealizado de la profesión que estudia, a partir de las experiencias adquiridas por los demás, lo que puede conllevar a una imagen positiva o negativa de lo que implica ser un profesional de la educación.

Los intereses profesionales en los estudiantes de la ESP se exteriorizan en su actuación diaria a partir de lo que sienten, hacen y dicen sobre la profesión en estudio, y de su futura labor como docente. Al igual que los valores, gustos, aspiraciones, entre otros, estos se observan en la esfera comportamental del estudiante.

En la formación inicial del personal docente se hace necesario un proceso bajo la orientación, dirección y control del colectivo pedagógico, pues este diseña y conduce el sistema de influencias educativas de los estudiantes desde el primer año de la ESP, que posibilite potenciar los intereses profesionales pedagógicos y como fruto de estos la formación de un profesor acorde a las necesidades actuales.

Se espera entonces la formación de un docente capaz de plantearse metas y objetivos profesionales, elaborando sus proyecciones futuras, manifestando satisfacción por la profesión en curso y asumiendo modos de actuación acorde con lo que se espera del graduado de la ESP.

Por todos los aspectos tratados puede sellarse que:

Las concepciones actuales de la orientación profesional pedagógica en la ESP deben ir dirigidas a la potenciación de los intereses profesionales pedagógicos, responsabilizando a las Universidades de Ciencias Pedagógicas con la formación de docentes en correspondencias con nuestras necesidades actuales, que ame su profesión dado por el conocimiento que posee sobre ella y adoptar una nueva posición adecuada ante dicho proceso.

Bibliografía

1. Acosta Corzo, E. (1989). Estudio sobre el desarrollo de los intereses profesionales en estudiantes de un centro pedagógico de nivel medio. En: *Pedagogía Cubana*. Año I. No. 3 – 4. La Habana, oct. – dic.
2. Armas Ramírez, N. y Otros. (2003) Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En: *Pedagogía 2003*, Curso 85.
3. Barrera Cabrera, I. (2012). Estrategia educativa dirigida a potenciar los intereses profesionales pedagógicos, en estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive". Tesis de maestría. UCP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río.
4. Bozhovich, L. I. (1978). Hacia el desarrollo de la esfera afectivo – emocional del hombre. En: *Problemas de la psicología general, pedagogía y de las edades*. Moscú: Editorial Pedagógica.
5. Crespo Toledo, E. (2010). Una estrategia educativa de orientación profesional que refuerce los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de la carrera Educación Laboral e Informática. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive", Pinar del Río.
6. D'Angelo, O. (2000). El Desarrollo Profesional Creador (DPC) como dimensión del Proyecto de Vida en el ámbito profesional. Biblioteca Virtual. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <http://www.clacso.edu.ar>

7. Del Pino Calderón, J. L. (2001). La orientación profesional: Una perspectiva desde el enfoque problematizador. Curso 17. Pedagogía 2001.
8. Del Pino Calderón, J. L. (2002). Modelo teórico – metodológico de la orientación profesional para el inicio de la formación superior pedagógica. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana.
9. Despaigne Hechavarría, M. (2007). Antecedentes en el estudio de la formación vocacional y orientación profesional" En: CD I Taller Científico Nacional "La Educación Preuniversitaria y sus Transformaciones" Santiago de Cuba.
10. Fundora Simón, R. A. (2006). Fundamentos teóricos desde un enfoque interdisciplinar para el estudio de la orientación profesional vocacional En: <http://www.pedagogia2007.rimed.cu/images/doc/cursospdf>.
11. González Castillo, J. M. (2005). El desarrollo de los intereses profesionales pedagógicos en estudiantes de primer año de la licenciatura en educación como inductores del aprendizaje autodidacto. Tesis de Grado. Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. Matanzas.
12. González González, K. (2005). Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica. Tesis de Grado. Instituto Superior Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Ciego de Ávila.
13. González Maura, V. (2002). Orientación educativa – vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable. Curso Universidad 2002.
14. González Maura, V. [et. al]. (2005). Estudio exploratorio acerca de las preferencias profesionales, la elección profesional y la orientación vocacional en una muestra de estudiantes de preuniversitario en el curso 2004-2005. Informe de Investigación. Material Digitalizado. Ministerio de Educación Superior. Ciudad de la Habana.
15. Manzano Guzmán, R. (2005). Problemas actuales de la Orientación Profesional Pedagógica. MINED. La Habana.
16. Medina Alfonso, I. (2005). La formación de Intereses Profesionales Pedagógicos en los estudiantes de habilitación de maestros de la enseñanza primaria. Tesis de Maestría. Universidad “Camilo Cienfuegos”. Matanzas.
17. Paz Domínguez, I. (2007). Orientaciones teórico – metodológicas para el desarrollo de la orientación educativa en la formación de los estudiantes de los IPVCP a partir del establecimiento de los fundamentos teóricos del proceso pedagógico en estos centros”. Resultado del Proyecto de Investigación “La orientación educativa en la formación de los estudiantes de los IPVCP”. Santiago de Cuba.
18. Paz Domínguez, I. (2008). La universalización en la formación del docente: un reto para el ingreso a las carreras pedagógicas y el perfeccionamiento educacional. CD Congreso. Internacional Universidad 2008. La Habana.
19. Pla López, Ramón y Gustavo Achiong Caballero. (2007). Concepción didáctica de la formación de competencias profesionales del docente en condiciones de universalización. Curso 83, Pedagogía 2007, La Habana.
20. Pla López, Ramón y otros. (2008). Estrategia de preparación a docentes y directivos para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica. Material mimeografiado. Ciego de Ávila.